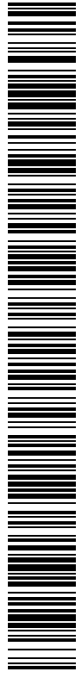


11/05/2021 08:46

2021-7197985

REGISTRO GENERAL  
Ayuntamiento de Archena

i01471ct91f0b043ce07e50e105082ew

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

**AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**

Don Francisco López Lozano, concejal del GRUPO MIXTO (VOX) en el Ayuntamiento de Archena, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

**MOCIÓN**

La agricultura es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra.

El ser humano, se estima que lleva entre 8.000 y 30.000 años cultivando, practicando la agricultura, a lo largo de la historia.

Por todos es sabido que vivimos en una zona agrícola, rica por sus tierras y productos, gracias a esos agricultores que desempeñan una labor de esfuerzo y trabajo. En nuestro pueblo, todavía quedan valiosos trozos de huerta y campo, pero no hemos sabido darles el sitio que se merecen, reconociendo y homenajeando su valía.

Toda la agricultura de Archena se centra en los cultivos de regadío. Durante muchísimos años, Archena tuvo fábricas de conservas muy importantes, donde se trabajaba el albaricoque, melocotón, alcachofa, etc. Ahora los agricultores trabajan la fruta en fresco, siendo los productos trabajados el albaricoque, la ciruela, el melocotón y los cítricos (naranjas, mandarinas y limones), siendo estos los más importantes.

Recorriendo nuestra región nos encontramos con el "Monumento a la agricultura" en Cieza de 2006 y "Monumento al agricultor" en Murcia de 2014, entre otros.

Pensamos que la mejor manera de seguir apoyando a este sector agrícola de nuestro municipio es recibiendo un homenaje.

**ACUERDO**

- Homenajear ya sea con monumento o nombrando una rotonda, al sector de agricultores para reconocer su esfuerzo y trabajo, poniéndolo en un enclave privilegiado de nuestro pueblo en el que pueda ser visitado por todos los ciudadanos.

En ARCHENA a 11 de MAYO de 2021.

CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO

Fdo. Francisco López Lozano  
Dni: 48424777-W